

Tu dinero está **seguro** hoy y siempre



Como resultado de la recién aprobada ley federal "Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act", la cubierta básica de seguros de depósito de la Corporación Federal de Seguros de Depósito (FDIC) se aumentó en forma permanente de \$100,000 a \$250,000 por depositante, por institución depositaria asegurada.

- ✚ **Tipos de cuenta** - Este seguro cubre fondos en cuentas de depósito, incluyendo cuentas de cheques, cuentas de ahorros, "money market" y certificados de depósito.
- ✚ **La cubierta es automática** - Las cuentas individuales, cuentas conjuntas, las cuentas IRA de depósito y ciertas cuentas de retiro, también están aseguradas hasta \$250,000 por depositante.
- ✚ **Garantizados hasta diciembre de 2012** - Los balances que tengas en cuentas de depósitos transaccionales que no devengan intereses estarán garantizados en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2012.
- ✚ **Algunas exclusiones** - El seguro no cubre productos como: acciones, bonos, fondos mutuos, pólizas de seguro de vida, anualidades y otras inversiones.

La página de la Corporación Federal de Seguros de Depósito (FDIC) ofrece un servicio interactivo (Calculadora EDIE), que le permite a los depositantes cotejar la cubierta de seguros de sus depósitos. Para obtener más información sobre la cubierta y el servicio interactivo, visita <http://www.fdicseguro.gov/>.

Sabemos que confías en nosotros y queremos que sepas que **en la banca creemos en ti.**